

# Espacio público: un territorio en disputa

- TERESITA VÁSQUEZ RAMÍREZ

## Resumen:

El uso del espacio público vive en permanente disputa, su complejidad puede revelar las contradicciones que de la misma manera se operan en el desarrollo de un sistema “democrático” caracterizado por relaciones de explotación e inequidad y donde la lógica privada se impone sobre la lógica de lo público. Los espacios de la ciudad se convierten así en el mejor y más claro laboratorio para mostrar los desarrollos y resultados de los proyectos políticos y económicos que han sido agenciados y que dan como resultado una ciudad caótica que sólo es posible regular desde la acción policiva.

**Palabras claves:** Espacio público, privado, territorialización, des-territorialización, agenciamientos.

## Abstract:

The use of public space is always a constant argument, and its complexity can reveal the contradictions which are shown in the development of a “democratic” system, characterized by relations of exploitation and inequity, where private logic prevails over public logic.

Urban spaces then turn into the best and clearest lab to show the developments and outcomes of well-supported political and economical projects, resulting in a chaotic city which is only subject to regulation through police enforcement.

**Key words:** Public space, private, democratic, territoriality, non-territoriality.

Fecha de recepción: Febrero 15 de 2005

Fecha de aceptación: Abril 30 de 2005

- Teresita Vásquez Ramírez. Profesora auxiliar del Departamento de Humanidades e Idiomas de la Universidad Tecnológica de Pereira. Magister en Comunicación Educativa de la misma Universidad.

El espacio público comúnmente es definido como el lugar desde donde se escenifican los diferentes acontecimientos de la ciudad, su carácter público permite inferir que en él tiene cabida, tanto el ciudadano que asume la ciudad en su expresión estética, que busca satisfacer sus necesidades de ocio y la consume desde el goce y el disfrute a partir de toda una oferta de bienes y servicios que la ciudad le ofrece; como el ciudadano que lo recorre en sus intersticios que al igual que el anterior, también la consume pero de una manera diferente pues para él la urbe es posibilidad en la sobre vivencia, amparo de la noche, laberinto de posibilidades desde donde poder sorprender la oportunidad para resistir.

Podríamos hablar de dos tiempos, dos modos, dos lógicas distintas de consumir la ciudad, lo público y lo privado que no operan bajo las razones de la anarquía sino bajo la lógica del acontecimiento, es decir, de la inmanencia que unos sujetos entablan con el espacio.

Digamos entonces que hoy el espacio público en los centros urbanos es ocupado a partir dos lógicas distintas; de un lado existe una lógica de la legalidad donde están aquellos sujetos que en su condición de propietarios integrados en el comercio formal, pagan al Estado unos impuestos, lo cual les permite hacer uso de un escenario y en últimas, vivir de lo público. De otro lado hay una lógica de una legalidad extralegal\*; aquí se inscribe el sector informal que no paga impuestos, pero que también hace uso de este. *“Tener espacio significa tener libertad, libertad de dirigir, de ser, de relacionarse y viceversa; precisamente en toda sociedad la privación de espacio es la correlación de una posición subalterna o marginal en el sistema social”<sup>1</sup>.*

La complejidad de este escenario pone de manifiesto una disputa de lo público desde una visión privatizadora, tanto del Estado como del comerciante; y una disputa de lo público en función de volverlo colectivo y resolver problemas sociales.

## Lo público y lo privado

Lo privado alude a lo individual, a lo que delimita, prohíbe, segrega, restringe el movimiento, y se instaura en el adentro; por oposición lo público es lo común, lo de todos, se construye desde el colectivo y se instaura en el afuera; sin embargo un acontecimiento privado puede llegar a tener un carácter público, e inversamente un acontecimiento público puede tener un carácter privado; por lo tanto, la frontera entre ambos conceptos puede ser fácilmente franqueable en un sentido pragmático.

El afuera corresponde entonces a la calle, al andén, a los parques, a las plazas, espacios para la circulación y la permanencia desde donde se puede definir la identidad de la ciudad y su sentido, en el adentro en cambio, está nuestro espacio, la familia, nuestra intimidad, lo privado.

## La calle

La calle es el espacio por excelencia que hace posible mirar la ciudad en su desarrollo y sus conflictos, así en las ciudades colombianas los planes de desarrollo se enfrentan por un lado con la imperante necesidad de funcionalizar los espacios, pero al mismo tiempo al malestar de una sociedad urbana subsidiaria que enfrenta problemas de mala calidad de vida, pobreza y exclusión.

*La calle se define generalmente como un espacio de uso público, como espacio imaginario que escapa a las regulaciones del mercado, como un espacio idílico donde el hombre se expresa y se realiza el ideal de lo colectivo, es decir como "ámbito de la expresión, de la confrontación y la producción cultural", sin embargo la presencia de una actividad económica importante como es la informalidad, así como las formas de apropiación de este espacio, nos señala lo difuso de los límites entre lo público y lo privado. La definición de lo público pretende establecer, un límite, una frontera entre lo privado y lo público, un margen que indica el final de una totalidad jurídica, sin embargo en los países latinoamericanos y las ciudades tercermundistas, lo público aparece como un espacio de realización de los poderes privados, como un espacio a territorializar<sup>2</sup>.*

La calle es entonces el lugar donde los hombres ponen a prueba su potencia de actuar, crean el acontecimiento y fundan el lenguaje del lugar desde el sentido, y en ese fluir constante de intensidades se constituye su superficie, otorgando una morfología propia que sólo es explicable desde las lógicas de cada uno.

La ciudad es todo de la calle para afuera, corresponde al espacio público. Pérgolis lo define así: "El espacio público se estructura en las calles y plazas, los espacios para recorrer y los espacios para permanecer, dos modalidades básicas de participación de la comunidad con su territorio, estos rasgos se evidencian en el uso y las funciones que estos espacios han tenido tradicionalmente."<sup>3</sup>

La vitalidad del espacio público radica en el hecho mismo de estar habitado permanentemente, la posibilidad de ser vivido, recorrido, usado por los habitantes de manera individual o colectiva, como lo define Berman citando a Jacob es "el escenario de la danza," pero no la danza con traza coreográfica, normada, sino aquella cadenciosa, rítmica, que permite líneas de fuga, donde cada integrante carece de un papel específico pero aún así, conforma un todo organizado.

*Bajo el desorden aparente de la ciudad hay un orden maravilloso capaz de mantener la seguridad de las calles y la libertad de la ciudad en un orden complejo. Su esencia es el intrincado uso de las calles que entraña una constante sucesión de ojos. Este orden se compone de cambio y movimiento y aunque es vida y no-arte, imaginativamente podríamos llamarla la forma artística de la ciudad y compararlo con la danza<sup>4</sup>.*

Mantener la calle con vida es usarla, recorrerla y habitarla, lo contrario significa vaciarla de contenido porque es en la escenificación del espacio donde ésta toma forma, donde se nutre de todas las experiencias; por consiguiente, en continuo cambio y movimiento, *“La evanescente pero intensa y compleja comunicación y comunión cara a cara de lo que Baudelaire llamó la familia de ojos”*,<sup>5</sup> constituye el paisaje del espacio público donde se pone a prueba la tolerancia, su organización y el sentido democrático que debe tener la apropiación de la ciudad.

En esta dimensión cultural, el hombre construye y reconstruye los espacios en las relaciones sociales, los intercambios, usos y expresiones comunitarias, crea unos referentes y unas simbologías que le permiten trascender en la carga significacional de lo físico, pero en el intento de no dejar por fuera la cotidianidad, que también hace parte del proceso de urbanización de la ciudad, que se convierte en espejo, o mejor dicho en discurso de la forma de edificar ciudad, existe otra realidad.

El espacio público en la ciudad es utilizado y fundamentalmente usufructuado desde la informalidad, una clara muestra del desarrollo social desigual que cada vez obliga a más sectores de la población a convertirse en acróbatas de la sobrevivencia porque no reconocen la ciudad en sus servicios, porque tampoco reconocen una ciudad capaz de articular su diversidad. Cada día aumenta más el número de vendedores ambulantes, cada día crece más la calle con una población nómada que vive al día, que descubre otro modo de percibir el tiempo y el espacio buscando suplir sus necesidades inmediatas, al lado de una población sedentaria que tiene la posibilidad de construir futuro desde el acumulado.

En la plaza de Bolívar de Pereira confluyen estos dos sectores, nómadas y sedentarios; los primeros representados por los trabajadores informales que se desplazan y se asientan en el marco de la plaza, esta población se caracteriza por un bajo nivel de escolaridad y una edad adulta que les dificulta la apropiación de la ciudad desde la racionalidad moderna; la segunda, representada en los trabajadores formales y oficiales que han accedido a la modernidad desde el elemento ilustrado. Así, en esta puja de fuerzas el espacio público termina convirtiéndose en un escenario de conflicto, que en la mayoría de los casos termina intervenido desde acciones policivas. Desde estas condiciones no podemos seguir diciendo solamente que el espacio público es el espacio del disfrute, del encuentro, del ocio, de la creatividad; porque también es el lugar donde el ciudadano común, desheredado de la sociedad, que según algunos afea la ciudad y la hace insegura, reclama el derecho a la vida y a la dignidad por medio del trabajo. *“La calle termina siendo un recurso físico que los alcaldes deben administrar en términos de defensa del espacio público... hasta ahí parece llegar el ejercicio de la ciudad como ciudad: Hacer de policía”*<sup>6</sup>.

Cuando la racionalización en el uso del espacio público se tiene que hacer en términos de defensa, quedan en evidencia dos cosas: la primera, quienes lo usan lo invaden, es decir, lo ocupan sin ninguna reglamentación, pero además usan en beneficio particular algo que pertenece a la *Res pública* y que va en detrimento del bienestar común; la segunda es la constatación de una economía sumergida que crece paralela a la desigualdad social y que al desbordarse en el ámbito público, sólo encuentra como solución acciones de control.

La política ha hecho de la democracia una herramienta poderosa para responder a intereses de grupos minoritarios y ha dejado por fuera, en un desafecto por lo público, el interés de las mayorías, ésta que en teoría es la regla de las mayorías, ha optado por privatizarse. *Norberto Bobbio dice que no hay nada más perjudicial para el espíritu del ciudadano participante que la indiferencia de quienes cultivan su particular*<sup>7</sup>. Es un hecho que las instituciones que administran el espacio público conceden a veces el derecho de usar éste, como propietarios, pero hay quienes pueden comprarse este derecho y quienes jamás podrán tener la fortuna necesaria para comprar un comercio.

Los primeros se toman de manera invisible el centro, arreglando y contribuyendo al decoro; sus intereses particulares encuentran una traducción en las políticas de administración de los centros hechos cada vez más a su imagen. Para los otros, los no sedentarios, no hay posibilidades de esconder su intento por usar el espacio público con fines particulares que están más en el orden de la supervivencia, que en el del enriquecimiento.

Los vendedores ambulantes y todos los que viven de una actividad en las calles del centro, no encuentran una traducción en las políticas de administración a sus intereses particulares; pero además, están en oposición o en resistencia a esas políticas y aparecen como los que se apropian de manera salvaje del espacio público; sin embargo, ellos cruzan sólo un espacio que se les escapa cada vez más. Un sólo ejemplo de esto lo constituyen los negocios de la peatonal Santiago Londoño de la Plaza de Bolívar de Pereira, que prolongaron sus restaurante y cafeterías sacando terrazas hacia la calle con el objeto de poder atender más clientela; finalmente terminaron privatizando totalmente el lugar hasta el punto de hacer un cerramiento de la peatonal instalando puertas que impiden la libre circulación de los peatones.

Con los vendedores ambulantes que permanecen en la plaza de Bolívar pasa un fenómeno contrario; permanentemente el lugar es vigilado por un funcionario de la administración para impedir que permanezcan mucho tiempo en un solo punto, sin contar las muchas veces que ha sido amurallada la plaza para impedir que se instalen allí.

Frente a la ocupación de la vía pública se presenta otro problema que es menos visible, a medida que el espacio urbano se fue informalizando, muchos propietarios de negocios hicieron también uso del espacio público aprovechando los "beneficios" de la informalidad, sacando al andén sus pequeños negocios los cuales son atendidos por subempleados a quienes no los cobija el régimen prestacional, obteniendo así un doble beneficio: trabajadores a bajo costo y mercancía con mayor movilidad. En un orden social regido por la desigualdad, siempre habrá alguien dispuesto a vender su fuerza de trabajo (el trabajo como mercancía) y alguien dispuesto a comprarla. Así, en una sociedad donde lo que prevalece es el mercado, donde para ser hay que tener algo que vender o algo que comprar, donde la presencia del Estado no existe o por lo menos existe para pocos, es preciso imaginar opciones de salida para construir una sociedad que, aunque funcione al margen de la reglamentación, funcione para la vida privada de cada persona, máxime cuando el sistema no garantiza desde su ideario político el bienestar común, la reivindicación de lo público, los ciudadanos construyen desde la inconsciencia una sociedad que opera con la lógica del bien privado. *"Allí donde en realidad existen relaciones sociales, de producción, los hombres no ven más que relaciones entre mercancías. Las relaciones entre los hombres quedan encubiertas por relaciones entre las cosas"*<sup>8</sup>.

## Dimensión política del espacio

Nos podríamos valer del concepto de línea del que hablan Deleuze y Guatari para explicar en parte el funcionamiento del espacio público; así, los individuos como los colectivos están formados por unas líneas de corte, duras, segmentarizadas que pertenecen al plano molar, es decir, a lo organizativo, estas líneas organizan la vida, Deleuze y Guatari las ejemplifican con la familia, el trabajo, la escuela, las vacaciones, al mismo tiempo estas líneas van a depender de una máquina abstracta que sobre codifica, es la gran ordenadora de los enunciados dominantes. Entonces, en la codificación del espacio público, el Estado codifica y reglamenta su uso, áreas de circulación, peatonales, requerimientos para la construcción, en fin, todo lo que concierne al amoblamiento urbano y rural. Este tipo de codificación corresponde a líneas de corte dura que en términos de J. Lotman equivaldrían a la cultura gramaticalizada que se inscribe en el derecho canónico, en otras palabras es la ley.

También tenemos líneas más flexibles de corte molecular, que funcionan en un plano de inmanencia, atraviesan así mismo, a individuos y colectivos y se mueven dentro de la línea de corte, para originar un tercero. J Lotman hablaría de la cultura textualizada, donde operan los códigos que imponen los usuarios del espacio. Aquí podemos hablar de la forma como se organizan las diferentes redes de informales para trabajar en la plaza de Bolívar y las intensidades que producen en su movimiento, originando una nueva

forma de usar el espacio público. Líneas de desterritorialización, de fuga, donde el espacio ya no es ni enteramente público, porque el ciudadano termina dándole un uso privado desde su interés particular para solucionar su problema de subsistencia; ni enteramente privado porque no hay una ley que lo reglamente para estar allí y por lo tanto, puede ser desplazado en cualquier momento. Estas líneas flexibles y de corte, dijimos, atraviesan también a los individuos, cada uno de los sujetos que compone un grupo comporta unas maneras de estar en ese espacio, define unos límites imaginarios y auto proclama un derecho inalienable al lugar que ocupa.

La cuestión entonces es que la sociedad siempre esta atravesada por líneas de segmentariedad dura y líneas de flexibilidad, cruzándose siempre unas con otras, determinando un tipo de agenciamiento, pero cuando la línea dura prevalece sobre la flexible, cuando hay más plano de organización, mayor rigidez, es más difícil pensar en espacios en producción. Cuando la solución al problema del uso del espacio público se piensa o se resuelve sólo desde lo molar, sólo desde lo polisivo hay captura y el camino del devenir se anula.

Digamos entonces que estos individuos al ocupar el espacio público en sus diversas lógicas de interacción y negociación van construyendo unas identidades, unos afectos e intereses comunes que los convierte en colectivo; a su vez, el colectivo se funde en un solo cuerpo, cuerpo sin órganos; este cuerpo sin órganos es el lugar del deseo, lo que Deleuze llama plan de inmanencia, producción de intensidades, que no es otra cosa que la capacidad que tiene el cuerpo de afectar y ser afectado, producir y ser producido. Todo sujeto en su relación con el mundo que lo rodea produce unas afectaciones y a su vez es afectado por otras circunstancias, el resultado fractal de esta dinámica es el devenir. *“Relaciones de movilidad y de reposo, de las formas y formación de sujetos, velocidad y lentitud entre los elementos, partículas arrastradas por los flujos, donde no hay sujetos sino haecceidades”*<sup>9</sup>.

Pensar desde un plan de inmanencia como lo propone Deleuze, es decir, desde una “ráfaga intensiva”, lo que busca no es explicar los sujetos y las formas, sino las velocidades y lentitudes que se operan en el espacio; no se trata de mirar cómo están organizados los sujetos, se trata de entender cómo es la velocidad y la lentitud con que se asimilan las percepciones, acciones que constituyen al individuo que se enfrenta al mundo. Así, entre los sujetos sociales que ocupan un espacio, tiene cada uno en sí mismo una forma de estar (reposo) y una forma de movimiento; lo que Spinoza llama longitud de un cuerpo, así mismo, estos sujetos afectan a otros y se dejan afectar por otros (latitud del cuerpo). El conjunto de estas latitudes y longitudes constituye el plan de inmanencia, este plan de inmanencia está entonces conformado por individualidades y colectividades, lo que permite pensar un espacio en producción siempre cambiante *“en una multiplicidad de afectaciones y de relaciones de movimiento y reposo”*<sup>10</sup>.

Desde un plan de inmanencia el espacio público es producción, allí se pone a prueba la potencia de la acción ética, lo que los sujetos son capaces de hacer, produciendo una forma de vivir, una forma de estar en el espacio; desde esta óptica es posible hablar del espacio público como escenario de la creatividad, contrario a lo que significaría un espacio organizado, regido por “el deber ser”, lo moral, lo impuesto por el poder que persigue sólo un fin utilitario y que por lo tanto, constriñe las posibilidades creativas de estar en él.

Digamos que cualquiera que sea el tipo de agenciamiento que se dé en un lugar, ya sea desde el plano de inmanencia, ya sea desde el plano de organización, éste está formado por unos regímenes de signos que son los que determinan su territorialidad, pero a su vez el límite o frontera que delimita el funcionamiento de estos signos es difuso y por lo tanto, existe una posibilidad de desterritorialización, es decir, se podría producir una línea de fuga que hiciera visible y enunciable otras escenificaciones como por ejemplo el uso privado del espacio público.

Se puede inferir entonces que La plaza de Bolívar de Pereira es un espacio público, de uso colectivo que se desterritorializa al ser usada de manera privada tanto por el comercio formal, como por el informal, esta desterritorialización es rizoma, es devenir otra cosa, en este caso “espacio privado”; Del mismo modo los usuarios se reterritorializan en ese nuevo espacio y lo apropian de tal forma que cada integrante de una red jamás ocupará el espacio de otro, como ninguna red ocupará el espacio de otra, porque en ese marcaje territorial se instalan unos límites imaginarios y unos códigos de acción donde fácilmente se reconoce al extranjero, esto es a quien no pertenece a la red.

Pero el movimiento continua y los usuarios del sector informal nuevamente se desterritorializan porque su régimen de códigos cambia; cuando el mercado que ellos mismos hacen circular en el espacio público, es el mercado del monopolio; de tal forma que ellos devienen vehículo del monopolio, del mismo modo los usuarios del sector formal se desterritorializan porque sus productos circulan en la calle sin pagar impuestos, ni toda la carga tributaria que significaría su distribución bajo la lógica del comercio formal; por lo tanto, dentro de toda esta puja de fuerzas, vendedores ambulantes y monopolio hacen rizoma.

El territorio de los informales termina ampliado por desterritorialización, es decir, los mercados del monopolio no son mercados informales, sin embargo el monopolio puebla este nuevo territorio, capturando el código de los informales, garantizándose así una nueva manera de poner a circular su mercancía.

El concepto de rizoma adoptado por Deleuze<sup>11</sup> es un buen ejemplo para pensar los movimientos de los diferentes espacios de la ciudad. El rizoma

es una raicilla que tiene un movimiento que no es profundo ni permanece en un solo punto, estas raicillas fisuran la tierra y a través de la fisura se bifurcan, los movimientos que los usuarios hacen en el espacio corresponden perfectamente con la imagen de Deleuze, son recorridos itinerantes que en un movimiento dialéctico van de la territorialización a la desterritorialización, esto es, haciéndose y deshaciéndose permanentemente, en una especie de contagio, esto corresponde entonces a la concepción de un espacio múltiple porque lo rizomático es múltiple, es decir, un espacio que se produce, no un espacio hecho, preestablecido.

## Agenciamientos

La ciudad es portadora de múltiples agenciamientos y en consecuencia, la energía que fluye por sus diferentes espacios es también múltiple; dicho de otro modo, para unos la ciudad es o puede llegar a ser sinónimo de oportunidad, para otros podría representar no más que riesgos y amenaza en cuanto que la ciudad se convierte en elemento de opresión y explotación de unos hombres por otros.

Un agenciamiento está hecho de las relaciones que se establecen entre poblaciones, multiplicidades, intensidades, ideas, objetos; es decir, de todo cuanto participa en la configuración del espacio, por lo tanto el agenciamiento es colectivo. *“La unidad real mínima no es la palabra, ni la idea o el concepto, ni tampoco el significante. La unidad real mínima es el agenciamiento”*.<sup>12</sup> Es la línea imperceptible que hace que los colectivos funcionen de una manera y no de otra, en una relación de imanencia, “es energía libre”. Para entender el tipo de agenciamiento que se da en un determinado espacio social es necesario mirar desde donde se agencia, desde donde se mira o si se quiere desde donde se produce el enunciado.

Desde los organismos de control físico del espacio público se presenta un tipo de agenciamiento, el de regulación y control, para que éste exista debe compararse la otra parte, el controlado, en este caso los vendedores ambulantes; el primero debe garantizar que el segundo responda desde su expresión y contenido de cuerpo como sometido a unas disposiciones de ley, por lo tanto, el movimiento que produce será el de garantizar una amenaza permanente de expulsión del espacio; el segundo debe responder al movimiento, actuará como si la invasión que hace del espacio público fuera su conflicto personal y no el resultado de unas acciones políticas administrativas que han acumulado en el tiempo un desequilibrio social. Se cambia así la responsabilidad de la acción por la culpa y se perpetúa el movimiento. Este es el código semiótico que opera en este tipo de relaciones y tiene la posibilidad de rescribirse, de cambiarse en la medida en que los usuarios del espacio público, es decir, los controlados descubran el

agenciamiento desde el cual están operando los otros, para buscar líneas de fuga que les permita crear movimientos nuevos con la realidad y criticar los enunciados que se les impone desde la sobre codificación.

Por lo tanto la apropiación del espacio público plantea hoy una paradoja; mientras para el comercio formal éste se convierte en una extensión de su negocio que contribuye al decoro de la ciudad o al cuadro ideal para la buena marcha de sus negocios, la apropiación se hace real pero invisible, puesto que ocupa un espacio que es de uso colectivo para beneficio personal e invisibiliza la acción al legitimarla con el pago de los impuestos. Al contrario, la actividad de los que son más excluidos de este espacio, (vendedores ambulantes) lejos de ser invisible, parece una apropiación, la cual es aparente porque sobre ellos siempre pende la amenaza del desalojo.

El primer término de la paradoja es el movimiento de fondo, de apropiación para los unos y la exclusión para los otros, el segundo término es el movimiento aparente de una apropiación que no es real.

Dentro de este movimiento complejo, la plaza de Bolívar de Pereira toma una importancia particular. La plaza de Bolívar es el espacio público por excelencia, el que se reconoce como suyo porque no pertenece a nadie, aquel desde donde no podemos ser destronados, el que nos da derechos, y aquí, sobre todo, el derecho de vivir, el último espacio de una resistencia al movimiento de fondo de la apropiación real por los que tienen una propiedad privada que les da el peso, el asiento para anexas el espacio público y reservar su uso a la buena marcha de sus negocios, sin que necesite una sanción de derecho.

En una sociedad donde las relaciones del comercio son dominantes, hasta el punto donde no se puede vivir si no se tiene nada para vender, el uso del espacio público es necesariamente estructurado en gran parte por las actividades ligadas a la compra o a la venta de mercancías y finalmente, por la propiedad privada que es su contrario. Los usos del espacio público totalmente extranjeros a la esfera de las relaciones mercantiles, (manifestaciones artísticas y similares) de una parte son muy pocos, de otra parte intervienen muy poco o lo hacen eventualmente sobre las transformaciones del espacio público, con excepción de las que están en relación con el poder que tampoco es independiente de las relaciones mercantiles.

En conclusión, el espacio público es una problemática tan compleja como la noción misma de democracia, en primer lugar porque en una sociedad donde existen las relaciones de explotación, jamás habrá un ejercicio real de la democracia; en segundo lugar, en una sociedad donde existe la propiedad privada, jamás habrá un uso realmente público del espacio público. Mantener la calle viva en el uso constituye el paisaje del espacio público donde se pone a prueba la tolerancia, su organización y el sentido democrático que debe tener la apropiación de la ciudad un cuadro utópico

en una sociedad donde el capital y las relaciones mercantiles hacen la ley, donde la libre circulación de bienes y servicios se opone radicalmente a la libre circulación de seres humanos. Es por eso que el espacio público tiene una realidad, pero no tiene otra que la que puede tener en el marco de una sociedad en la cual existe una relación ambigua, de la propiedad privada, es decir, no tiene la realidad de la virtud que le podamos atribuir de ser un lugar que pertenece a todos o de un lugar emancipado de las relaciones sociales dominantes, porque un lugar así no existe simplemente, o sólo existe en nuestra imaginación. Luego no es posible explicar las lógicas del movimiento de un espacio determinado, en la ciudad actual, si su análisis no pasa por el tamiz del orden económico y político, una vez que desde él se estructura el funcionamiento de una sociedad y se prefigura también buena parte de las construcciones simbólicas de ésta.

Como dice Victoria Camps, en una sociedad donde no exista una moral de contenido sino meramente estructural, el hombre seguirá aferrado a sus intereses particulares proclamando una constitución imposible de aplicar porque iría más allá de lo que realmente le interesa; pero el problema es más profundo, pues su aplicación sólo es posible si la sociedad que es tributaria de esta constitución también carece de contenidos morales para reclamar lo que por derecho político le pertenece.

Si la gobernabilidad radica en la fuerza de la voluntad de las mayorías, la pregunta es quien representa la voz de esas mayorías en un país donde pulula cada vez más el desempleo y la pobreza, en ella no puede estar representada la voluntad del pueblo. *“La democracia no es perfecta, es una utopía a la que, en el mejor de los casos, sólo iremos acercándonos. Pero el acercamiento supone la conciencia de las contradicciones entre el discurso teórico y el práctico, la conciencia de esa doble moral que chirría por la hipocresía”*<sup>13</sup>. Por ello aunque los males que afectan a la sociedad precisan de una medicación política, de un Estado que haga presencia en la vida social pública, también es cierto que hay que recurrir al individuo, al ciudadano participante, interesado por entender como funciona el sistema y como es posible luchar por una sociedad más justa, no como explotar más hábilmente a los otros.

## Notas bibliográficas

- \* La expresión extralegal se usa en el sentido de operar por fuera del marco de la ley, pero a su vez se opone al término ilegal.
- 1. SIGNORELLI, Amalia. *Antropología urbana*. Barcelona: Anthropos, 1999, p 53.
- 2. ROMERO, Fernando. La Calle. En: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/romero.htm>
- 3. PERGOLIS, Juan Carlos. La ciudad de todos. En: *Magazín Dominical El Espectador*. N° 410, 1991.
- 4. BERMAN, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad*. España: Siglo XXI, 1991, p. 153.
- 5. *Ibíd.*, p. 147.
- 6. RUIZ, Javier. La calle, otro modo de ser ciudad. En: *Revista Conseso*. Acerca del conflicto urbano. Santafé de Bogotá, 1994, p.42.
- 7. BOBBIO, Norberto. *El futuro de la democracia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 44.
- 8. P. NIKITIN. *Manual de economía política*. Colombia: Los comuneros, 1959, p.47.
- \* Las haeceidades son grados de fuerza que componen complejidades. Es el poder de afectar y ser afectado entre los cuerpos.
- 9. [www. Imagen cristal](http://www.imagen-cristal.com). Macropolíticas del pensamiento y la clínica. Seminario 18. Clase 21. septiembre. 2004
- 10. *Ibíd.* Seminario 18. Clase 21, Septiembre 2004, p.4
- 11. DELEUZE. G.; GUATARI, Felix. *Rizoma*. Ed. Coyoacán. 1966, p 12
- 12. *Op. Cit.*, Seminario 23. Clase 26 de Octubre. 2004. p 1
- 13. CAMPS, Victoria. *Paradojas del Individualismo*. España: Crítica, 1999, p. 16.

## Bibliografía

- BERMAN, MARSHALL. *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire. La Experiencia de la Modernidad*. Ed. Siglo XXI. 1991.
- BOBBIO, Norberto. *El Futuro de la Democracia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Santafé de Bogotá. 1994.
- CMPs Victoria *Paradojas del individualismo*. Ed. Crítica. Barcelona. 1999.
- DELEUZE. Gilles. Felix Guatari. *Rizoma*. Ed. Coyoacan. México. 1966
- PERGOLIS, Juan Carlos. *Señales Colectivas de la Ciudad*. En: *Magazín del Espectador*. Santafé de Bogotá. No 381. 1990.
- P. NIKITIN. *Manual de economía política*. 1959.
- RUIZ, Javier Omar. *La calle otro modo de ser ciudad*. En: *Revista CONSENSO*. Acerca del conflicto urbano. Santaféde Bogotá.1994.
- SEMINARIO FILOSÓFICO. [www.Imagen](http://www.imagen-cristal.com) Cristal. Com . Micropolíticas del pensamiento y la Clínica. Chile. 2001- 2004
- SIGNORELLI, Amalia. *Antropología Urbana*. Universidad Autónoma Metropolitana. Barcelona. 1999.